



ENMIENDA NO. 1



El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en atención al proceso de Contratación Directa No. "CD-018-2025 IHSS-SGIB-ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA LA CLINICA REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPAN DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", y en cumplimiento del artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE) se **informa a todos los posibles oferentes lo siguiente:**

1. Se modifica la denominación del proceso en la publicación y en el documento base, por tanto; deberá leerse: "IHSS-SGIB-ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA LA CLINICA REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPAN DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"
2. En la página 04 del apartado de **PRESENTACIÓN DE OFERTAS**, se modifica la fecha de presentación de oferta, por tanto; **deberá leerse:**

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas físicas y digitales se entregarán en el salón de sesiones de invalidez vejez y muerte (IVM) del IHSS y serán recibidas por la comisión de recepción y apertura en fecha 21 de agosto de 2025 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. La fecha máxima de recepción es el día 21 de agosto de 2025 a las 10:00 a.m. hora oficial de Honduras.

3. En la página 07 del apartado de **ACLARACIONES** y en la página **107** Carta de Invitación, se modifica la fecha de presentación de aclaraciones, por lo tanto; **deberá leerse:**

Las solicitudes de Aclaraciones, si las hubiere, deberán ser presentadas en forma escrita al comprador, **nueve (09)** días calendario previos a la apertura de ofertas. Fecha máxima para recibir solicitudes de aclaración **12 de agosto** del 2025.

Esta enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 8 de agosto del 2025.

Lic. Samuel Zelaya
Comisionado Adjunto de la Comisión Interventora del IHSS
Instituto Hondureño de Seguridad Social